

*Psicología del hombre colombiano* presenta otros aciertos que hacemos resaltar aquí. El primero es la comprobación del carácter "verbalista" de la cultura colombiana, cuya contrapartida es el mediocre (si es eso) nivel de nuestro desarrollo científico. La nuestra "es una cultura verbalista, centrada en el uso 'correcto' del lenguaje, en la plástica y la belleza . . . Las artes son parte de la cultura colombiana, la ciencia no lo es todavía" (pág. 28). Otro acierto, de mayor envergadura, es un bien fundado rechazo de los estereotipos que los latinoamericanos en general, y los colombianos en particular, sufrimos. Ardila presenta el personalismo, el familismo, el paternalismo, el machismo, la orientación hacia el presente y el pasado en vez de hacia el futuro, y otros estereotipos, como percepciones fundadas "en ideas preconcebidas y no en resultados de investigaciones empíricas". En el caso concreto de Colombia, Ardila destierra la creencia popular, causa de orgullo para muchos, en el colombiano como más inteligente o "vivo" que otros grupos nacionales. Ardila desmonta este estereotipo explicando, por un lado, el nivel educativo relativamente alto de un sector de la población colombiana (clases media y alta) y, por otro, la indudable capacidad de adaptación del colombiano, determinada por factores físicos concretos, como la diversidad de las condiciones de hábitat en nuestro país.

El proverbial complejo de inferioridad de los colombianos, la desconfianza hacia lo propio y la correspondiente preferencia por lo extranjero, otras características notorias de la cultura colombiana, reciben también un tratamiento sugestivo por parte de Ardila, quien las explica como resultado del *principio del aislamiento*: "Hemos desarrollado características propias, y podría hacerse una analogía entre las especies que permanecen aisladas mucho tiempo y nuestra cultura, que se encerró en sí misma hasta hace poco" (pág. 175). Hubiera sido deseable una mayor elaboración de aspectos como estos, que de verdad nos definen y constituyen, aunque no nos guste reconocerlo a veces, lo nuestro. Ojalá Ardila vuelva sobre el

tema en un estudio posterior en el que penetre más allá en los "subterráneos" de nuestra mentalidad colectiva.

GILBERTO GÓMEZ OCAMPO

## Uno que dice saber cómo fuimos

### La economía chibcha

Armando Suescún Monroy

Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1987, 113 págs.

El historiador Suescún expone un tema que, por su complejidad e importancia, viene siendo estudiado desde hace cuarenta años: la economía chibcha. La obra pretende contribuir al conocimiento y divulgación del período precolombino, aparentemente desconocido en la historia colombiana, a causa de ese supuesto vacío histórico condicionado por el descubrimiento de América, acontecimiento que dio lugar a la implantación de las instituciones europeas, con las cuales, según muchos historiadores, se inició la historia americana.

La lectura del libro plantea muchos interrogantes y hace recordar otros escritos sobre el tema, a fin de cotejar el manejo de los datos, análisis y conclusiones tendientes a caracterizar el objeto de estudio de los muisca y a la vez llegar a un acuerdo sobre cómo designarlos.



El autor no trae referencia alguna sobre el concepto de 'chibcha', tér-

mino que por primera vez utiliza el cronista fray Pedro Simón, en 1625, para denominar la lengua de los habitantes de la altiplanicie cundiboyacense, a la llegada de los conquistadores europeos. Dicho término ha sido usado indiscriminadamente para identificar tanto a los mencionados habitantes como a la familia lingüística —extendida por el norte de Suramérica, Panamá y Costa Rica— a la cual pertenecía su lengua. Entre los grupos de lengua chibcha de la cordillera Oriental de Colombia y de la serranía de Mérida en el siglo XVI, se encontraban los sutagaos, muisca, tunebos, laches, guanes, chitareros, timotos y cuicas<sup>1</sup>. Actualmente existen grupos indígenas como los coguis, sahás, ijcas de la Sierra Nevada de Santa Marta; yaruros, de Arauca; paeces, del Cauca; cunas, de Urabá; cofanes, del Putumayo; cuaiqueres, de Nariño, todos pertenecientes a la familia lingüística chibcha. Es claro que mezclar lo cultural con lo lingüístico crea confusiones, más aún cuando el término *muisca* se halla generalizado. No se desconoce que los términos *chibcha* y *muisca* han sido utilizados convencionalmente por los investigadores y, sobre todo, que durante por lo menos un siglo, de 1848 a 1948, se usó solamente *chibcha* y de ahí en adelante *múisca* (o *muiska*) y *chibcha*, este último empleado consistentemente por todos los autores estadounidenses. Una de las razones para llamarlos muisca es la de diferenciarlos de la familia lingüística. Si bien el nombre no es realmente lo fundamental, sí lo es, en cambio, establecer qué tan homogéneos o heterogéneos fueron los grupos que se designan con dicho término. Lo importante, según E. Londoño<sup>2</sup>,

<sup>1</sup> Roberto Lleras Pérez y Carl Langebaek Rueda, "Producción agrícola y desarrollo socio-político entre los chibchas de la cordillera Oriental y serranía de Mérida", ponencia presentada al 45. Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, Universidad de los Andes, 1985. En *Chieftoms in the Americas*, Robert D. Drennan y Carlos A. Uribe (comps.). University Press of America, 1986, págs. 251-267.

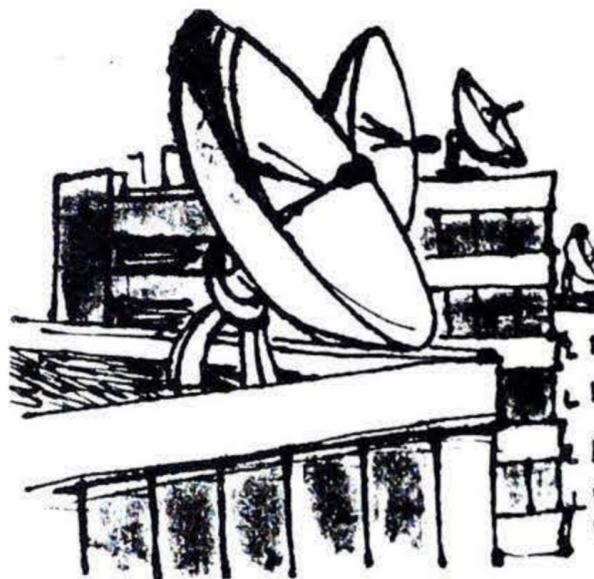
<sup>2</sup> Eduardo Londoño Laverde, *Los cacicazgos Muisca a la llegada de los conquistadores españoles. El caso del Zacazgo o "Reino" de Tunja*, tesis de grado, Departamento de Antropología, Universidad de los Andes, Bogotá, 1984, pág. 117.

consiste en saber hasta qué punto éstos conforman una unidad de análisis válida, y es aquí donde reside el verdadero problema, pues resulta difícil determinar quiénes, cuántos y cuáles fueron los muiscas.

El investigador Suescún, al tratar de seguir el proceso histórico de la cultura chibcha, retoma al arqueólogo Silva Celis para situar la etapa formativa de dicha cultura entre los siglos V a. de C. y IV d. de C., y una etapa de desarrollo de alta cultura a partir del siglo IV hasta el XVI d. de C. De esta información queda la impresión de que la obra sólo incluye datos parciales y desactualizados, pues la cronología aceptada por los arqueólogos para los muiscas sólo se remonta a alrededor del siglo VIII d. de C. Fechas anteriores a ésta en la altiplanicie cundiboyacense se asocian con una ocupación diferente que corresponde a los habitantes del período Herrera; éste se remonta al primer milenio a. de C. para la sabana de Bogotá.

El autor considera que la economía chibcha tuvo un carácter de núcleo inicial y formativo basado en los notables avances de la agricultura, la industria y el comercio, así como por la naturaleza comunitaria y de solidaridad social. Al tratar el tema de la división político-administrativa, habla de cuatro estados que tuvieron actividad económica y relaciones comerciales comunes. No hubo, por tanto, comenta el historiador Suescún (pág. 27), cuatro economías diferentes sino una sola, de la misma manera que sólo existió un pueblo y una cultura en todo el territorio. Así habría que ver a los muiscas como una unidad, de lo cual se colige que los habitantes del norte como los del sur fueron homogéneos, y semejantes sus pautas culturales. Desafortunadamente, el investigador no incluyó en su análisis recientes trabajos de arqueología y etnohistoria, los cuales, al interpretar la información, muestran una gran contribución al estudio de los muiscas, en el sentido de presentar un enfoque antropológico que permite caracterizar social y culturalmente las diferentes sociedades de esta etnia. La arqueología, por ejemplo, reafirma la heterogeneidad de

estos grupos, al constatar diferencias considerables en la cerámica, en el tratamiento de los cadáveres, en las formas de enterramiento y en los tipos de tumbas. La etnohistoria, por su parte, muestra que los mitos de origen entre los grupos del sur y del norte de la altiplanicie eran distintos, lo cual indica que no se trataba de un pueblo tan homogéneo como se ha creído. Económicamente, entre los muiscas existió una especialización regional, gracias a un avanzado sistema de intercambio y a condiciones locales de producción, de acuerdo con la disposición de recursos<sup>3</sup>.



Por otra parte, la existencia de territorios independientes tuvo implicaciones que deben tenerse en cuenta para los análisis de las estructuras sociales, económicas y políticas. El hecho de existir dichos territorios también contradice la homogeneidad y unidad muiscas.

Según los cronistas y las fuentes etnohistóricas, el tipo de organización sociopolítica se basó en el parentesco por vía materna y cada grupo conformó un núcleo (UTA-SYBYN) gobernado por un capitán (menor o mayor); la agrupación de pueblos estuvo bajo el mando de un cacique y los cacicazgos no independientes estuvieron gobernados por el zipa de Bacatá y el zaque de Hunza.

El historiador Suescún, al tratar el tema de la organización social y política, plantea que la sociedad chibcha tenía una estructura gentilicia, cuyos principales elementos eran la familia, el clan y la tribu. No sobra recordar que un enfoque antropológico sobre los chibchas fue planteado en 1949

por Guillermo Hernández Rodríguez, al introducir el concepto de clan como unidad de análisis. Sin embargo, en este estudio no hay realmente elementos nuevos; por el contrario, da la impresión de que con sólo retomar la definición de Pitirin A. Sorokin sobre el clan el problema queda resuelto. Por otra parte, el autor afirma que, a la llegada de los españoles, en el territorio de los chibchas no había un solo estado sino cuatro. Este planteamiento confirma la sensación de que el trabajo trata de una recopilación más sobre los chibchas (muiscas) que desconoce muchos trabajos sobre antropología e historia, los cuales presentan nuevas teorías, variados enfoques metodológicos y abundantes datos básicos que enriquecen la información.

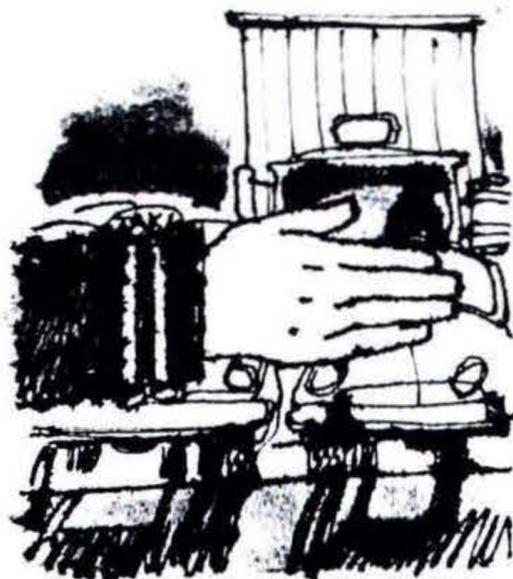
Es hora de no seguir dando vueltas y vueltas sobre aspectos conocidos a partir de los trabajos de Joaquín Acosta (1848), Ezequiel Uricoechea (1854-1871), Liborio Zerda (1883), Eugenio Ortega (1981), Vicente Restrepo (1895), Carlos Cuervo Márquez (1903), Miguel Triana (1922), etc., etc., y cuyos datos fueron retomados de los cronistas de los siglos XVI y XVII-XVIII, desconociendo todo el potencial de información que ofrecen los documentos de archivo, los datos y análisis arqueológicos expuestos en varias tesis de grado y publicaciones de los últimos quince años.

Retomando el planteamiento del historiador Suescún sobre los cuatro estados chibchas, cabe recordar que cuando los cronistas describieron a los muiscas no contaban con un respaldo teórico; "con mucha frecuencia hablaron de ellos en términos feudales reflejando de esta manera sus propios esquemas sociales. Más adelante el término *tribu*, de origen latino, entró en boga para designar a una

<sup>3</sup> Carl Henrik Langebaek, *Mercados y circulación de productos en el altiplano cundiboyacense, siglo XVI*, tesis de grado, Universidad de los Andes, Bogotá, 1985b. Este trabajo fue revisado por el autor y publicado por el Banco de la República en 1987 con el título *Mercados, poblamiento e integración étnica entre los muiscas. Siglo XVI*.

sociedad de indígenas o a un simple conjunto de ellos, y así, los estudiosos y anticuarios lo usaron de una manera desordenada, alternando casi siempre con el término *Estado* para referirse a una misma realidad”<sup>4</sup>. El efecto de mezclar conceptos distintos como ‘tribu’ y ‘estado’, utilizándolos desordenadamente, les suprime su naturaleza explicativa como herramientas teóricas que son. Las tribus constituían formaciones sociales gentilicias basadas en las relaciones de parentesco que Lewis Morgan, en 1877, denominó *gens*. El Estado, por el contrario, se organiza a partir del territorio, la propiedad privada y las clases sociales.

El énfasis de los últimos años en la definición de las sociedades se fundamenta en estudios que han contribuido al tema de la economía partiendo de las diversas formas de organización social y política, para lo cual varios investigadores parten de casos etnológicos que, si bien corresponden a otras realidades, teóricamente son avances científicos válidos y utilizables. Las sociedades muiscas se vienen estudiando dentro del concepto de cacicazgo: organización social que produce un excedente económico y una especialización, la cual establece una diferencia con la organización tribal. M. Sahlins<sup>5</sup> coloca los cacicazgos entre las sociedades tribales, pero reconoce que éstos representan un avance evolutivo, por cuanto poseen la capacidad de organizar una mayor diversidad económica y ambiental dentro de un solo grupo político. Según E. Service<sup>6</sup>, la mayor diferencia entre la tribu y el cacicazgo es la desigualdad que existe en éste entre personas y entre grupos. Por otra parte, a pesar de la jerarquía alrededor de la sociedad, en el cacicazgo no existen clases sociales, y es esta carencia lo que lo distingue del Estado. Una característica típica del cacicazgo es la producción comunal. Ha sido con este concepto con el que los arqueólogos y etnohistoriadores han organizado la información de algunas sociedades del período tardío de la preconquista, y es bajo esta noción y sus implicaciones como en los últimos años se ha caracterizado a los



muiscas, sin que éstos hayan recorrido los estadios evolucionistas de banda-tribu-cacicazgo.

Por otra parte, el libro enfoca aspectos generales: el medio, la población, la forma de organización, etc., elementos de interés, aunque en algunos casos el autor, por querer ser tan preciso, cae en imprecisiones; por ejemplo, dentro de los límites del territorio del zaque incluye el páramo de Guasca (Cundinamarca), dato que no concuerda con el establecido por Falchetti y Plazas (1973).

El autor orienta los cuatro capítulos siguientes —“Relaciones de producción”, “Producción”, “Comercio y sistema tributario”—, a demostrar la “naturaleza socialista de la economía chibcha”, la cual, a partir de un núcleo formativo, llegó a tener un eficiente funcionamiento por medio de la producción agrícola en diferentes pisos térmicos, industria, intercambio, redistribución; sin embargo, falta fuerza y profundidad para entender el objetivo de los mercados, ya que según C. Langebaek<sup>7</sup>, estos producen una forma de circulación de bienes suntuarios más que de bienes de producción o comida.

El último capítulo es bastante interesante, por cuanto muestra que la invasión al altiplano y la destrucción de la población y su cultura fueron hechas, utilizando palabras del autor, por hombres que traían hambre atrasada de siglos de miseria, que engañaron para luego dedicarse a la estafa, al secuestro, al asalto, a la tortura, a la muerte, a la esclavitud y al genocidio. Con la usurpación de la tierra surgió la propiedad privada de la misma; ésta se afianzó por medio de los repar-

timientos o encomiendas, más tarde a través de los resguardos o confinamientos de indios, y finalmente con la mita se produjo el desarraigo del indio de su tierra, de su familia. Estas instituciones constituyeron la forma extrema de desconocimiento de los derechos humanos, de explotación, de atropello y humillación, lo que llevó a la extinción de los muiscas.

Si bien la economía chibcha (muisca) mantuvo un equilibrio entre producción, distribución y consumo y la sociedad se caracterizó por mantener la igualdad, la solidaridad y la independencia, no se trata de volver a la cultura ni a la economía precolombinas, pero sí, escribe el autor, de estudiarlas, conocerlas y valorarlas. De recobrar su presencia en nuestra historia, de inclinarnos sobre ella y estudiar modelos autóctonos.

ALVARO BOTIVA CONTRERAS

## Quimeras del oro

### Fábulas y leyendas de El Dorado

Juan Gustavo Cobo Borda

Biblioteca del Nuevo Mundo 1492-1992,

Tusquets/Círculo, Barcelona, 1987, 261 págs.

El resplandor de lo brillante ha seducido la imaginación de las gentes, haciendo posible la gestión de invenciones culturales en confluencia con el disfrute estético. Lo brillante pasa por múltiples concreciones de materialidad desde la cual es factible la constitución objetual-artística.

Una de esas materialidades brillantes con resplandor seductor es el oro, el cual ha tenido un uso universal en continua transformación entre lo estético y su simbolización como

<sup>4</sup> Eduardo Londoño, *Op. cit.*, pág. 114.

<sup>5</sup> Citados por E. Londoño, *Op. cit.*, págs. 95-104.

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> Carl Henrik Langebaek, *Op. cit.*, 1985b.